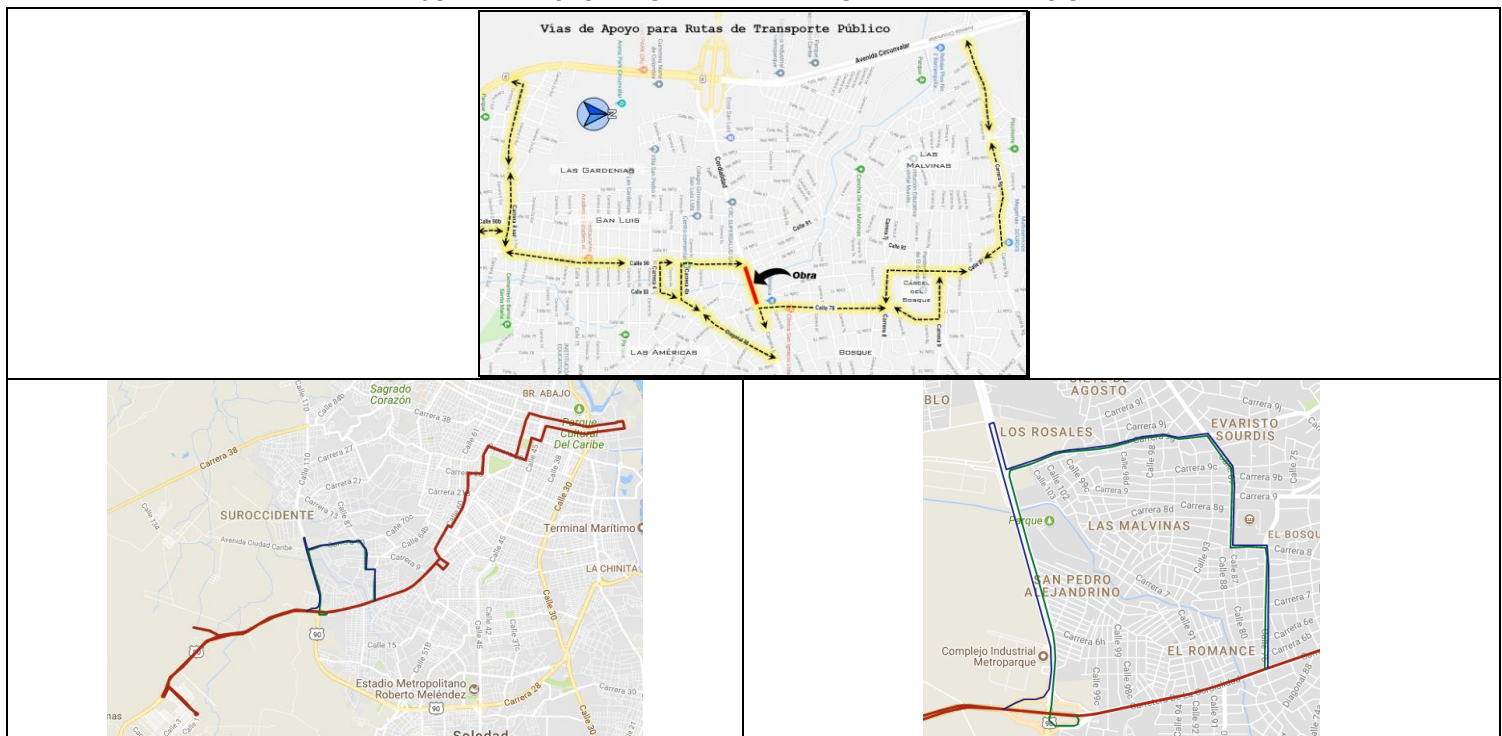




IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
SUB-DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE
 ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CIRCULAR N°	0119 - 18	OBJETO: Modificación temporal del recorrido de la ruta complementaria "B4-4120 , operada por la empresa COOTRANTICO . La modificación obedece a un desvío por obras de infraestructura debido a la Ampliación de la Vía Cordialidad, enmarcadas en el Plan de Desarrollo de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
DIRECCION DE DESVIO:	Cierre Total de Vía Cordialidad entre Avenida Circunvalar y Calle 76 – Entrada a San Martín (Sin Incluir Puente con Circunvalar ni Calle 76).	
FECHA INICIO DESVÍO	ABRIL 16 DE 2018	
TIPO DE DESVÍO	TEMPORAL	
TIPO DE AFECTACIÓN	La modificación se otorga como desvío temporal debido a las obras de infraestructura por inicio de Construcción y/o ampliación de la Vía Cordialidad entre Av. Circunvalar y la Calle 23.	

MANEJO DE TRANSPORTE GENERAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN



El Área Metropolitana de Barranquilla, a través de la Sub -Dirección Técnica de Transporte, comunica que la empresa de transporte público colectivo, **COOTRANTICO**, debe modificar de manera temporal el normal recorrido dentro de la zona de intervención de su ruta **"B4-4120"**. El nuevo desvío autorizado será el siguiente:

----- RUTA B4-4120

----- **DESVÍO ORIENTE - OCCIDENTE B4-4120**

- Av. Cordialidad – Calle 76 – Carrera 8 – Calle 81 – Calle 87 – Carrera 9G – Av. Circunvalar – Retorno Norte – Sur (Caribe Verde) – Av. Circunvalar – Av. Cordialidad - Continua su normal recorrido.

----- **DESVÍO OCCIDENTE - ORIENTE B4-4120**

- Av. Cordialidad – Oreja Puente Av. Circunvalar - Av. Circunvalar – Carrera 9G – Calle 87 – Calle 81 – Carrera 8 – Calle 76 – Av. Cordialidad - Continua su normal recorrido.

En aras de mejorar la movilidad de la zona de intervención, se establece utilizar el plan de desvío autorizado anteriormente, y suprimir todo recorrido diferente a los lineamientos propuestos.

Para una mayor comprensión de lo anteriormente expuesto (ver plano adjunto).

LUIS PULIDO PULIDO Sub-Director Técnico de Transporte AMB	Fecha Aprobación: 13 de Abril de 2018 Para mayor información puede dirigirse a la página Web www.ambq.gov.co , o en los teléfonos 3-67-14-00
---	--